

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Viernes 05 de Mayo del 2023, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
 - SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
 - SRTA. PAULA RETAMAL RETAMAL (Online)
 - SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
 - SRA. CAROLINA SOTO TAPIA (Online)
 - SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ (Online)
 - SR. MARCELO ROJAS GARCIA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES (Online)
-
- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

El Tema analizado en esta Sesión Extraordinaria fue el siguiente:

- Acuerdo para declarar Hijo Ilustre y reconocimientos en ceremonia Aniversario de Talca.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios, se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : Bien. El punto único de esta Sesión Extraordinaria de hoy, viernes 5 de Mayo, es para tomar el acuerdo de declarar Hijo Ilustre y los reconocimientos en la ceremonia del aniversario de Talca del día 12 de Mayo. Para tal efecto está la proposición de reconocer como Hijo Ilustre a don Vicente Acuña Anfossi y un reconocimiento como deportista destacado al futbolista señor Nicolás Peric, y un reconocimiento como institución destacada a la Casa del Padre Manolo, que alberga a enfermos terminales. También conocida en sus inicios como Nuestra Señora de la Consolación.

SR. ALCALDE : Bien. Sostuvimos una reunión hace unos días atrás estaba la propuesta que realizó la concejala Melania Moya con respecto a don Vicente Acuña, ex alcalde y empresario de la comuna de Talca. La propuesta que realizó el concejal Ervin Castillo con respecto a Nicolás Peric, un deportista destacado de nuestra ciudad, y la propuesta que venía de la Alcaldía, que era la institución del Padre Manolo, por todo lo que representa la solidaridad, el apoyo a los más desvalidos y toda su trayectoria, no solamente de las personas, sino que de la institución. Así es que esa es la propuesta para este aniversario de Talca. Dejo la palabra. Si alguien la quiere tomar o realizamos la votación. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días a todas y todos, señor alcalde, concejales, colegas, las concejalas que están en este momento conectada también vía online a los funcionarios y personas que están en la sala y a lo que nos están escuchando. El levantar una propuesta es una tremenda responsabilidad. Era necesaria, puesto que mucha gente se me había acercado para levantar esta propuesta. Si bien es cierto no viene a lo mejor de una organización, pero sí de personas naturales que decían que era necesario hacer un reconocimiento a don Vicente Acuña por todo lo que ha entregado a Talca. Es así como se levanta la propuesta, la traigo al Concejo y en este momento tenemos que proceder entonces a votar. Creo que es un buen nombre para reconocer, porque independiente de lo que pensemos, creo que ha entregado mucho a la ciudad. Por supuesto, apruebo los tres nombres. La situación del Padre Manolo, creo que un tremendo esfuerzo que hace la comunidad por los más desvalidos para que no abandonemos a nuestros viejos, cuando no podemos atenderlos nosotros. Viejo, lo digo en tono cariñoso, no despectivo ya, porque creo que eso hay que reconocerlo. Cuando llegamos a cierta edad creemos que es necesario que nos acojan, que nos atiendan, que nos quieran, que nos cuiden también. Y hay gente que no tiene familia que los respalde o que las familias son muy precarias, que no pueden a veces hacerse cargo de alguien. Y un deportista es dar un ejemplo distinto también a la comunidad y a los jóvenes, un poco mostrarles el camino. Cómo podemos sacarlos también de muchas situaciones complicadas que hoy día viven los jóvenes, de muchas amenazas que tiene la juventud, de mucho flagelo, que está muy cerca de ello. Entonces es bueno reconocer a deportistas destacados que han entregado el nombre de Talca, lo han llevado por distintas partes, no solo de Chile, sino que también del mundo. Así es que totalmente de acuerdo con las tres propuestas.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Sí, justamente coincido con Melania, creo que la propuesta es bastante completa y abarca distintas dimensiones del quehacer de la ciudad y eso lo hace interesante. Pero quiero detenerme en el nombramiento del hijo ilustre de don Vicente Acuña, creo que es una persona de una destacada trayectoria en distintos ámbitos de su vida, tanto como empresario, como político. Fue el último alcalde en democracia que tuvo Talca previo al golpe de Estado. Pero además me gustaría hacer hincapié en su calidad humana. Don Vicente es una persona a quien conozco hace más de 20 años y la verdad es que para muchos de mi generación, él es un verdadero ejemplo. Una persona consecuente, comprometida, luchadora, que tenía una realidad personal, a lo mejor resuelta. Él tenía su vida absolutamente resuelta, pero nunca, nunca ha dejado de preocuparse por otro, por los que menos tienen, por los más postergados y sobre todo, por la lucha de los trabajadores. Es un hombre absolutamente comprometido con sus propios trabajadores como empresario. Entonces creo que es un ejemplo a seguir en esta ciudad. Por lo tanto, con mucho orgullo yo apruebo la propuesta, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde. Saludar a los vecinos y vecinas que están conectados, que nos siguen en esta Sesión de Concejo. Saludar al alcalde y colegas y a todos los funcionarios municipales. Efectivamente, acogemos alcalde la propuesta en relación al hijo ilustre, don Vicente Acuña, destacado servidor público, también empresario de la comuna de Talca, también como deportista destacado de la comuna de Talca a Nicolás Peric, reconocido arquero del fútbol talquino y también como institución destacada a la propuesta que en particular

llega del alcalde del Hogar Padre Manolo, que lo conocemos porque ha sido un hogar de un tremendo trabajo en materia de salud pública, en materia también de darle dignidad a muchos enfermos terminales. Tengo la oportunidad de conocer el trabajo del Hogar Padre Manolo y creo que hace una linda contribución para que muchas personas tengan en la etapa final de su vida una calidad de vida digna y de acorde a rasgos humanitarios que son tan importantes en los tiempos que vivimos. Así que también voto a favor la propuesta alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, alcalde. Bueno saludar a todos los que están conectados, a los colegas, concejales, concejalas, a la gente que está en la sala en relación a una propuesta, bueno, partir diciendo que voy aprobar las tres propuestas. Yo creo que es importante es bien heterogéneo hoy día las personas y la institución que se van a reconocer a través de esta premiación. Primero coincidir con lo que decía Ervin, Melania y Hernán con respecto a Vicente Acuña, una persona que ha contribuido a la ciudad de Talca desde lo que él hace, destacar también a Nicolás desde el mundo del deporte, desde la presidencia de la comisión de deportes. El otro día estábamos en la entrega del cambio de nombre del gimnasio junto con Ervin, cuando surgió la idea y por supuesto que desde la presidencia de la Comisión apoyamos inmediatamente es un gran deportista que ha dado mucho a Talca a Rangers y hoy día también está contribuyendo a la ciudad así que merecidísimo. Y la Fundación Padre Manolo también todos sabemos la contribución que hace día a día acá en la ciudad. Así que más que merecido los tres reconocimientos y apruebo.

SR. SECRETARIO : Paula está conectada.

SR. ALCALDE : Paula.

SR. PAULA RETAMAL : Buenos días a todas y todos. Quiero manifestar mi apoyo a los nombres e instituciones que están hoy día sobre la mesa para reconocerles en el próximo aniversario. Esto se vio previo al Concejo Municipal y como dicen, lo acuerdos se respetan, así que cuentan con mi apoyo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, primero, saludar a todos los presentes, colegas y funcionarios y a todas las personas que están conectadas. Bueno, yo conozco a don Vicente hace muchos años y sé del trabajo de él y creo que ha entregado bastante por la ciudad, por la comuna y es un empresario muy conocido, Don Vicho, en el terminal de buses, también fue parte del tema del Terminal de Buses de esta comuna. Creo que hoy día, como ya lo han dicho los colegas, es bueno elegir al hijo ilustre que sean transversales y que se hayan entregado por esta ciudad, tanto en la vida política, empresarial o en diferente índole. También creo que, como deportista destacado, Nicolás Peric, está de más decir que él ha sido un representante fiel de nuestra ciudad y de nuestra comuna, donde él va siempre dice que es talquino y todos lo saben. Y al final de su carrera quiso volver a Talca a terminar en Ranger. Y por último, respecto del Padre Manolo de la Fundación. Yo creo que todos los que estamos aquí y hemos estado en algún momento en esa Fundación, sabemos el trabajo que día a día realiza con las personas postradas o que están con enfermedades terminales y creo que ellos siempre están dispuestos y se quedan cortos por la cantidad de demanda que hay, y es la única Fundación que se dedica a ello. Si bien tienen convenios con el hospital, pero hoy día ellos se quedan corto de acuerdo a la demanda. Nosotros creemos que como comuna también debemos, aparte de hoy día, declararla como una Fundación ejemplar dentro de este aniversario, pero también ver cómo ayudamos como municipalidad, porque creo que hoy día el tema de los postrados, el tema de la gente que tiene familiares terminales, es un tema súper complejo para las familias y sobre todo de esta comuna. Así que de todas maneras aprobar el acuerdo y creo que estos nombres representan fielmente el compromiso que tienen, tanto como fundación, como deportista y como

empresario y como talquino de los valores que tienen que llevar para representar de mejor forma nuestra comuna. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenos días a todos y a todas. Buenos días, señor alcalde. Queridos colegas, funcionarias y funcionarios de la municipalidad y vecinos y vecinas que nos están escuchando. Bueno, quiero partir diciendo que en realidad confío bastante en el criterio que se ha utilizado para elegir a estas tres personas. Me imagino que hubo una investigación, hubo una búsqueda bien concienzuda. Conozco por lo menos la historia de dos de ellos, Don Vicente Acuña, un poquito menos de la que me he ido interiorizando hace poquito, pero creo que en el contexto político e histórico que se realizó o lo que a él le tocó vivir, creo que es bastante importante también reconocer su historia. Lo mismo con Nicolás Peric, que es un destacado deportista, así que también apruebo y estoy de acuerdo con ese criterio. Y bueno, desde la Comisión de Asuntos de La Familia no puedo no mencionar y encontrar importante lo que hace la Fundación Padre Manolo, toda vez que asisten a los adultos mayores o personas mayores una vez que ya no hay nada más que hacer por ellos en una situación bastante compleja y de extrema vulnerabilidad y donde se acogen especialmente adultos mayores en situación económica muy, pero muy vulnerable, aparte de la salud. Y ahí también vuelvo un poco a tirarle el guante al señor alcalde para que podamos seguir conversando en el tema del ELEM Municipal, que es importante no abandonar a los adultos mayores cuando más lo necesitan. Así que estoy muy de acuerdo y apruebo estas tres nominaciones.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenos días a todos los presentes, son 281 años de vida de la ciudad de Talca y la verdad que va a ser un aniversario muy particular según mi punto de vista, porque se va haber reflejado en tres áreas muy importantes. El Hijo Ilustre, don Vicente Acuña, va a reflejar en el fondo el sentido y el espíritu como debe ser la democracia, fue el último alcalde ante del golpe militar. Es un comerciante que ha representado muy bien al comercio de Talca y creo que está muy bien elegido. En relación al deporte de Talca Nico Peric ha sido un embajador de nuestra ciudad, un Ranguerino de tomo y lomo, como la mayoría de nosotros acá en el Concejo. Y lo más importante, hoy día, en los tiempos que estamos viviendo como sociedad, vemos que realmente hay gente que son solidarios, son fraternos y está reflejado en esta casa, en esta casa de enfermos terminales. A mí me consta que hay muchos profesionales, doctores, enfermeras, paramédicos que entregan un servicio realmente como hoy día se requiere, de que esta sociedad sea más humana, más justa. Por lo tanto, alcalde, lo felicito realmente a usted por haberse fijado en este premio de una institución tan destacada que nació en Talca y que refleja el nombre de un gran sacerdote español que fue párroco muchos años de la iglesia San Agustín. Creo que los premios están reflejando lo que debe ser nuestra ciudad hoy y mañana. Apruebo gustosamente los tres premios que vamos a dar en nuestro aniversario 281.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muy buenos días a todos quienes nos acompañan el día de hoy. Buenos días, alcalde, concejales. Bueno, creo que este reconocimiento a don Vicente Acuña, que es un talquino que yo sinceramente no tenía mucho conocimiento, a lo mejor por un tema generacional, pero si mis colegas que lo conocen me dieron información de la trayectoria que tiene él, como político, como empresario, como ser humano, una persona que realmente cumple con las características para poder ser nombrado Hijo Ilustre en nuestra comuna. Así que orgulloso de poder estar también presente en una situación como esta, en donde podemos homenajearlo, podemos reconocerlo y también tener la oportunidad de conocerlo. Por otra parte, Nicolás Peric es un deportista talquino de una amplia trayectoria que se formó en Los Cadetes de nuestro Club Deportivo Rangers de Talca y que estudió en la Escuela Concentradas. Que es una persona que tiene una trayectoria, que fue campeón del Fútbol Argentino Primera División, campeón del fútbol chileno con Cobresal, no pudo ser campeón con Rangers, pero termino su

trayectoria en Rangers de Talca, aparte es uno de los pocos jugadores y arquero que jugó en la Liga Europea jugando en la liga turca. Entonces, qué mejor representante del deporte y del fútbol y está orgulloso y me acuerdo muy bien que cuando sufrimos el terremoto del 2010 él estaba jugando en Argentinos Juniors, salió campeón y salió con una camiseta con la insignia de Rangers y decía Fuerza Talca. Entonces esas cosas que van quedando a los ciudadanos, a la gente del reconocimiento de las personas por el orgullo de ser de nuestra ciudad obviamente hay que reconocerlo, y más aún cuando esta persona tiene mucho por entregar en la etapa formativa y en la etapa de encontrar nuevos futbolistas destacados de nuestra comuna. Y el Padre Manolo, también lo conozco de cerca es una institución que el Hospital de Talca donde constantemente recibe un apoyo, hay un convenio ahí, en donde el personal del Padre Manolo es del Hospital de Talca. Pero si siempre se necesita más ayuda por parte de la sociedad civil, ayer tuve la posibilidad de hablar con don Custodio Moyano, que es uno de los directores de la Fundación y realmente estaba muy contento por este nombramiento y bueno, tratar de incentivarlos también a ellos mismos porque son un grupito de amigos los que principalmente son la directiva y los que realmente van llevando esta noble tarea adelante, con mucho compromiso y mucha convicción, pero también esto les da el aliento para poder seguir y motivar a más personas para poder seguir ayudando a muchas personas que se van quedando solo. No olvidar que ahí también nos dejó un gran referente de nuestro fútbol talquino, que fue don Arturo Rodenax, ex arquero de Rangers de Talca que también pasó sus últimos días en el Padre Manolo y mucha gente que también hoy en día termina sus últimos días solos, ni siquiera con familiares. Entonces es una organización muy importante que obviamente las tres condiciones de que se presentan hoy en día en Concejo no tengo problemas para aprobar la decisión para este día 12 Mayo, que cumplimos 281 años como comuna talquina.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Lo que pasa es que tengo una sola pregunta. No sé cómo quedaron catalogados los homenajes, porque tengo entendido que es una institución, un deportista destacado y don Vicente Acuña, entonces no sé con qué categoría quedó cada cual, si me lo pueden aclarar, por favor.

SR. SECRETARIO : En esa misma condición, Carolina. Hijo Ilustre Vicente Acuña, deportista destacado y la institución destacada de la sociedad.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas Gracias. Apruebo.

SR. ALCALDE : Me parece que efectivamente se recogen todos los valores de la sociedad. Don Vicente, no tengo la oportunidad de conocerlo, pero sí sé de la trayectoria tanto política y empresarial, así que creo que es una persona que merece y tiene méritos suficientes para la categoría que se le está dando. Nicolás Peric yo creo que es un deportista destacado, reconocido, referente del Club Deportes Rangers y también tiene el mismo cariño y yo creo que el reconocimiento de la gente y por supuesto también de la ciudad, y la Fundación del Padre Manolo, yo creo que representa lo mejor de nuestra sociedad, el espíritu solidario, el cariño, el apoyo a los que más lo necesitan, y es lo que debiera estar implícito en el día a día en nuestros vecinos y vecinas. Así es que yo creo que, como bien se decía acá, recogimos todos los sentimientos de la comunidad y están reflejados en esta propuesta de este año. Así que apruebo también.

ACUERDO N°201	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; como Hijo Ilustre a don Vicente Acuña Anfossi y un reconocimiento como deportista destacado al futbolista señor Nicolás Peric, y un reconocimiento como institución destacada a la Casa del Padre Manolo.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO

: Bien alcalde, concejales. Eso es todo.

Finaliza la reunión a las 10:38 horas.